

LICEO MILITAR “GENERAL ARTIGAS”

Montevideo, 09 de Diciembre de 2009.

Anexo N°1 a la Orden del Liceo Militar “General Artigas” N° 9180

Ira. PARTE: CLAUSURA DE CURSOS

Habiéndose cumplido con el Programa de Actividades previstas para el año en curso y atendiendo a la finalidad de nuestro Instituto de brindar a nuestros estudiantes la oportunidad de recibir la cultura intelectual que corresponde a la enseñanza secundaria, en un ambiente moral y físico que permita descubrir la verdadera vocación de los mismos, se procede a dar por finalizados los cursos correspondientes al año lectivo 2009.

2da. PARTE: RELEVO DE PABELLONES PATRIOS

VISTO

Los antecedentes elevados por el Departamento Técnico Docente y la Jefatura del Cuerpo de Alumnos del Instituto, con respecto a la precedencia general de los alumnos para el año 2010.

CONSIDERANDO

Lo establecido en Directivas Internas del Cuerpo de Alumnos referente a la designación de los Abanderados y Escoltas.

EL DIRECTOR DEL LICEO MILITAR “GRAL. ARTIGAS” RESUELVE:

Designar a los siguientes alumnos para portar los Pabellones Patrios del Instituto y Escoltas según el siguiente detalle:

Pabellón Nacional

Alm. Santiago García

Bandera de Artigas

Alm. Mathias Sánchez

Bandera de los Treinta y Tres

Alm. Richard Gómez

Bandera del Instituto

Alm. Rodolfo Maldonado

Primer Escolta
Segundo Escolta
Tercer Escolta
Cuarto Escolta

Alm. Alejandro Llovet
Alm. Aline Farias
Alm. María Céspedes
Alm. Rodrigo Laguna

Suplentes

1er. Suplente Pabellón Nacional
2do. Suplente Bandera de Artigas
3er. Suplente Bandera de los Treinta y Tres
1er. Suplente Escolta
2do. Suplente Escolta
3er. Suplente Escolta
4to. Suplente Escolta

Alm. Alejandro Llovet
Alm. Aline Farias
Alm. Evelyn Jure
Alm. Bettina Santana
Alm. Pablo Rodríguez
Alm. Carolina Gallarza
Alm. Luis Costela



EL DIRECTOR DEL LICEO MILITAR “GENERAL ARTIGAS”

CORONEL

JULIO FAGUAGA